

Artículos

Tanto tiempo...

José Manuel Prat Boix

aula7activa

Edita

aula7activa

Aula7activa-AEGUAE

Barcelona

Tel.: +34 616 754 880

E-mail: info@aula7activa.org

Web: www.aula7activa.org

Todos los derechos reservados. Se permite la impresión de las publicaciones de www.aula7activa.org solo para uso personal. No está autorizada la reproducción total o parcial de esta publicación por cualquier medio o procedimiento para su difusión pública, incluidos la reprografía, el tratamiento informático y su difusión por Internet, así como la distribución de ejemplares mediante alquiler o préstamos públicos, sin la autorización previa y por escrito de los titulares del *copyright*. Los archivos informáticos de las publicaciones electrónicas no pueden ser manipulados bajo ningún concepto.

© 2015, José Manuel Prat Boix

© 2015, Aula7activa-AEGUAE, de esta edición en español para todo el mundo.

Aula7activa no se hace responsable de las opiniones expresadas en esta obra.
El texto publicado expresa exclusivamente la opinión de su autor.

Tanto tiempo... (Juan 14:9)

*José Manuel Prat Boix
Barcelona*

Introducción

En alguna ocasión hemos comentado que la Biblia compara a los justos con árboles, con una fe profunda, bien enraizada y que se nutren de aguas vivas.

Esta mañana formamos, pues, un bosque con especies muy distintas y cada uno de nosotros en un momento diferente de crecimiento espiritual.

E. White emplea esta imagen y afirma que todos y en cada momento somos perfectos «*en Cristo*». Perfectos tanto si somos humildes arbustos como si somos árboles robustos, perfectos cuando iniciamos el caminar con Cristo y cuando tenemos ya un largo recorrido junto a Él. Pero no se trata de una perfección estática, acabada, sino de un devenir progresivo.

La influencia del Espíritu Santo hará que como creyentes no pensemos igual que ayer, ni hoy como mañana. La vida de la fe exige un crecimiento constante.

Esta introducción pretende recordar que desde el púlpito se expresa la opinión de un creyente en un momento determinado de su desarrollo espiritual. No se trata de formular dogmas, sino de aproximaciones parciales a la verdad, a la deidad. Estas propuestas no pretenden uniformar el criterio de los miembros, son aportaciones que podrían llegar a ser útiles para alguien en algún momento de su vida.

Tanto tiempo... Juan 14:8, 9

Hoy Jesús nos dirige la misma pregunta que a Felipe, a unos creyentes también de mentalidad griega: ¿tanto tiempo que caminamos con Jesús, que meditamos en sus enseñanzas, que nos dirigimos al Padre en su nombre... y todavía no hemos reconocido en Él el rostro de Dios?

Seguimos pensando en Dios como un padre exigente o un juez implacable, más dispuesto a condenar que a perdonar, más vengativo que afectuoso.

Seguimos pensando que de Él depende el perdón de nuestros pecados y que debe decidir nuestro destino último. Como consecuencia de ello, la imagen de Dios suscita en nosotros temor y nos aferramos a la figura de un mediador accesible, próximo, que nos sea favorable e interceda ante Él, a Jesucristo el Hijo del Hombre.

Pasamos por alto que fue el Padre quien tomó la iniciativa en el programa de redención, quien renunció a su hijo amado y lo entregó a la humanidad, «*quien estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo*» (2 Corintios 5:19 pp). El que envió a su hijo, no para condenar sino con el único propósito de salvar según Juan 3:16-18; es interesante observar cómo en el versículo 18 la condenación depende de nuestra actitud al rechazar su oferta de vida. La misma idea la encontramos en Romanos 8:33.

No deja de ser preocupante que nuestra relación con el Padre sea cotidiana, íntima, mediante prolongados diálogos y, sin embargo, siga siendo el gran desconocido. Quizás el puente que tendemos hacia Él, a través de la oración, no sea bien comprendido. Determinados presupuestos pueden deformar su rostro. Jesús intentó de forma repetida advertirnos que no dicotomizáramos la divinidad. El Padre y el Hijo son uno.

La oración

En la oración modelo, Jesús nos invita a dirigirnos al Padre de forma directa; la recomendación de hacerlo en su nombre solo la encontramos en el evangelio de Juan. Las respuestas a nuestras peticiones son proporcionadas por Dios según Juan 15:16 u.p. y Juan 16:23, 24 o directamente por Jesús según leemos en Juan 14:13, 14. Es evidente que para Jesús el Padre y Él son Uno, en esencia y en cuanto a protagonismo redentor. Nos dirigimos en el nombre del Hijo:

1. porque como habitó en este mundo debe hacerlo también ahora en cada uno de los creyentes (Juan 15:7) y es así que en mi naturaleza actual puedo dirigirme al Padre.
2. porque como Pablo afirma en Efesios 3:12 solo en Cristo y por la fe en Él, tenemos libertad para acceder al Padre, porque entonces sus méritos me son atribuidos y acompañan a una oración que será agradable para Dios. Es el cumplimiento antitípico del incienso que se ofrecía en el altar de los perfumes y que penetraba en el Lugar Santísimo.
3. porque Jesús es el velo (Hebreos 10:19, 20) que ocultaba la gloria de Dios en el santuario. Ese velo es su encarnación, a través de la cual Dios resulta accesible para el hombre y el hombre para Dios. Este podía contemplar nuestra humanidad en Él y nosotros su divinidad. Pero recordemos que ese velo se rompió, se desgarró en la cruz al mismo tiempo que el velo del Templo, dejando al descubierto el Lugar Santísimo, el mismo trono de Dios. Por eso, Hebreos nos habla de un nuevo camino abierto, sin obstáculos, que da acceso directo al Padre (Hebreos 6:19).
Hasta ese momento el camino era difícil, impreciso, semioculto por un sistema litúrgico y sacerdotal. Cuando acepto la vida sin pecado de Cristo me convierto en sacerdote y ya no existen barreras que se interpongan entre Dios y yo (Hebreos 4:16).
4. porque Jesús es nuestro representante en el cielo y la cabeza del cuerpo que constituimos los creyentes.

Propósito de la oración

La oración es necesaria porque el diálogo es vital para aquel que se siente frágil, dependiente, que no entiende nada y que por tanto requiere ayuda. No es necesaria para Dios, que no precisa una información que ya conoce: nuestras circunstancias, lo que pensamos, lo que deseamos e incluso lo que nos espera.

El amor de Dios es un amor sin límites, muy diferente del humano. Ama a todas sus criaturas, a las que le sirven, a las que se oponen a Él, a las que le ignoran... y lo hace «*hasta lo sumo*» retomando una expresión de Jesús. No hace falta solicitar su amor ni su misericordia, porque son absolutas y permanentes. Cuando nos dirigimos a Él como si le pidiéramos un favor es que no entendemos su actitud hacia nosotros. Jesús nos invita a no hacer grandes discursos ni vanas repeticiones, porque Dios nos entiende y sabe qué cosas necesitamos (Mateo 6:7, 8). Nosotros no. No hace falta generar en Él un sentido de compasión, porque por definición es sensible a nuestras necesidades y está dispuesto a darnos de forma permanente mucho más de lo que le pedimos (Efesios 3:20), y este “más” no es un término cuantitativo, sino cualitativo en referencia a una realidad que muchas veces escapa a nuestra imaginación. No es su voluntad la que debo intentar modificar, sino la mía. No se trata de mantener un pulso con Dios para

convencerle, sino para que me ayude a cambiar mi vida. Esa es la función última de nuestro diálogo con Dios.

Debo abrirme a su influencia, debo poner mi voluntad a su disposición para que Él pueda cumplir la suya en mí y a través de mí, que en eso consiste la oración eficaz del justo. El primer paso para que esto se realice es recibir el Espíritu Santo, que desea dirigir nuestras peticiones (Romanos 8:26). Es el único requisito para poder hacer peticiones según la voluntad de Dios, de forma que sean escuchadas (1 Juan 5:14). Lo que pidamos por fe, en el ámbito de la fe ya estaba a nuestra disposición, nosotros éramos el único obstáculo para recibirlo.

En nuestro diálogo con Dios, si una petición se mantiene sin cambios es probable que se trate de un monólogo estéril.

Existe el riesgo de pensar que si Dios nos conoce, nos ama y sabe lo que necesitamos, no tenga sentido el dirigirnos a Él. La duda desaparece si pensamos que somos nosotros los que necesitamos la oración. De ahí la recomendación de Pablo «*orad sin cesar*» (1 Tesalonicenses 5:17), o el ejemplo que nos dio Jesús.

En un mundo material que ocupa todos nuestros sentidos, debemos cultivar la relación con lo espiritual, con aquello que no percibimos a través de los sentidos y que no se impone de forma objetiva. Por otra parte, si no se cultiva una relación esta tiende a desaparecer. La necesidad de hablar con las personas a las que amamos es la misma que tenemos de expresarle a Dios nuestras sensaciones, alegrías, esperanzas y tristezas. Necesitamos sentir su presencia, pero sobre todo su consuelo y el poder que transforme nuestras vidas. No podemos creer en una realidad con la que no nos relacionamos y a la cual no amamos si no la cultivamos de forma permanente.

La voluntad de Dios está adscrita a un contexto global desconocido para nosotros, la perspectiva parcial, inmediata y puntual que tenemos puede conducirnos a no comprender el sentido de su actuación ni a valorar lo que más nos conviene.

Oraciones de petición e intercesión

Son oraciones espontáneas que nacen de nuestra necesidad y de la confianza en que Dios nos escucha. Esa confianza es la que hace que en ocasiones puedan parecer insolentes, como lo veremos en el caso de Daniel.

Si la fe fuera la que propiciara una actuación partidista de Dios en los acontecimientos terrenales nunca podríamos comprender como entre los héroes de la fe existieron creyentes torturados, vituperados, azotados, apedreados o aserrados (Hebreos 11:35, 36, 39) que aprobados por el buen testimonio de su fe no recibieron el cumplimiento de la promesa entonces, sino que llegarán a la perfección al mismo tiempo que nosotros (Hebreos 11:40; Apocalipsis 6:10, 11). Si tenemos en mente lo que Jesús y los seguidores de Dios han padecido a lo largo de la historia, seguro que aquellos agravios reales y en ocasiones imaginarios, de los que somos víctimas, serán relativizados cuando nos dirijamos al Padre.

Olvidamos que el mal y el bien actúan, en general, mediante agentes humanos y que nosotros somos los instrumentos en manos de Dios, entonces le pretendemos instrumentalizar.

1) Individuales

Estas oraciones nacen de nuestra relación de confianza en Dios, de nuestro afecto hacia los demás o de nuestras propias necesidades. Cuando se trata de una petición personal, solo tendrá sentido si pongo mi voluntad al servicio de la de

Dios y, cuando se trata de pedir por los demás, solo podré hacerlo cuando esté dispuesto a prestarles mi soporte incondicional. No puedo efectuar una larga oración a favor de alguien y no dedicarle ni un momento de mi tiempo; orar por los pobres y no hacer nada por ellos, reclamar que Dios establezca su reino de justicia y ser indiferente a la injusticia que me rodea.

La oración solidaria tiene sentido cuando la situación de un semejante me entristece y voy a intentar ayudarlo en lo posible, pero sobre todo debo pedirle a Dios que me oriente para poder hacerlo según su sabiduría.

2) *Colectivas*

Estas oraciones surgen en la comunidad de creyentes como consecuencia de los problemas y anhelos que compartimos. Se dan de forma especial en momentos delicados, donde buscar la dirección divina parece ser la única posibilidad. Es positivo hacerlo desde la solidaridad, el sentido de afecto y de unidad que la oración puede reforzar.

Nunca pensemos que el factor numérico, más allá de la unidad que supone, sea determinante para provocar una respuesta divina. Dios atiende igual la oración de una sola persona que la de un colectivo. ¿Qué sentido tendría si no la oración individual?

No pensemos tampoco que Dios escucha a su pueblo de forma diferente de como lo hace con cualquier otra petición. Cualquier persona que se dirija a Él da por supuesto que existe y que le es accesible. El amor de Dios no conoce compartimentos estancos, ni exclusiones. Recordemos el texto de Apocalipsis 18:4: «*salid de Babilonia pueblo mío*» (no dice salid de ella y os convertiréis en mi pueblo), o la expresión de Jesús registrada en Juan 10:16: «*tengo otras ovejas que no son de este redil*». El sentimiento de favoritismo nace del orgullo del que se cree diferente, no incurramos en este error primario.

En toda la Biblia el amor de Dios y su solicitud tienen como objeto, de forma especial, al débil, al enfermo, al que es objeto de la injusticia.

¿Cómo podemos llegar a pensar que el clamor del enfermo de aquel que sufre (ya sea por una enfermedad terminal o por cualquier otra circunstancia) no será oído por Dios si no existe una multitud de personas que pidan por él? Ese no sería el Dios de Jesús, ese Dios al que todas sus criaturas tienen acceso permanente.

Muchas veces hemos oído comentarios acerca de la aceleración del ritmo histórico que suponen los acontecimientos escatológicos. Lo hemos identificado en la literatura apocalíptica con el hecho de soltar los cuatro vientos de la tierra tras el sellamiento (Apocalipsis 7:1, 3). A cada nueva desgracia que asole nuestro mundo en el clímax de su historia, ¿vamos a reclamarle a Dios que los ángeles vuelvan a tomar las riendas aunque sea por un momento? ¿O vamos a reclamar su pronta venida, al mismo tiempo que nos esforzamos en paliar el dolor del sufriente?

3) *Por el enfermo (Santiago 5:14, 15, 20)*

Sin despreciar la posibilidad de una curación física, el texto emplea expresiones que nos conducen a otra dimensión. En la frase: «*El Señor salvará o hará salvo al enfermo y lo levantará*», esta última palabra es la misma que se utiliza para aludir a la resurrección. Todos los pecados habrán sido perdonados para el que alcance la vida eterna. Las versiones más literales hablan de levantar o despertar al enfermo, no de restablecer o curar.

El versículo 20 afirma que «*quien convierte a un pecador del error de su camino lo salvará de la muerte y cubrirá multitud de pecados*». En ocasiones se ha interpretado esto último como una especie de indulgencia, cuando el texto se refiere al perdón de los pecados del que ha recuperado su relación con Dios y no del intermediario (v. 15). Iremos por un momento a Ezequiel 14:20, para recordar que la intercesión por otro hombre no es posible.

Estos aspectos del libro de Santiago que pudieran identificarse con la unción sacramental o la adquisición de indulgencias, así como algún texto sobre el valor de las obras, fueron los que provocaron el rechazo de la epístola por parte de los Reformadores.

Es lógico y legítimo el deseo de recuperar la salud, aunque sea de forma transitoria. Por otra parte, no podemos hacer suposiciones gratuitas acerca de lo que constituye la voluntad de Dios. La unción será por lo menos una excelente ocasión para encontrar consuelo en momentos de dolor, siempre que la fe esté puesta en Dios y no en determinadas expectativas.

Recuerdo la experiencia de una persona querida, ya en una fase terminal, a la que se le sugirió administrar la unción. Él la rechazó porque afirmó que no necesitaba invocar la presencia del Espíritu Santo, porque la sentía en su vida de forma permanente. Conuerdo con él, en el sentido de que es a esa presencia cotidiana, a esa unción, a la que debemos aspirar.

4) *El ayuno y las oraciones de petición*

En momentos de una angustia extrema, el ayuno es consustancial al estado anímico al mismo tiempo que intensificamos nuestro diálogo con Dios. Mis necesidades físicas pasan a un segundo plano y el ayuno será, por tanto, espontáneo. No ayunaré porque Dios lo exija o porque ello contribuya a cambiar su voluntad, sino porque todos mis esfuerzos están destinados a conocerla y recibir su soporte.

Modelos de oraciones “llamadas” intercesoras (en realidad se trata de oraciones solidarias)

- 1) Moisés (Éxodo 32:31-33): es interesante señalar que la palabra que emplea el texto en hebreo es llevar (*naso*) en el sentido de “quitar”, que se traduce como “perdonar”.
Dios ni tan solo considera esta propuesta-chantaje de intercesión. No dejaría de ser una injusticia que atentaría a la responsabilidad individual (Proverbios 17:15), a la que se alude en muchos textos bíblicos como los de Ezequiel 18:2, 20 o de Romanos 14:12. La relación de Dios con cada hombre es individual y nada ni nadie puede modificarla.
- 2) En el capítulo 9 del libro de Daniel (2, 3, 5, 9, 18, 19), encontramos una magnífica elaboración estructural y una profunda teología en un formato de oración intercesora, por cierto sin ningún resultado. Porque es una petición que se basa en la interpretación incorrecta de Daniel 8:14. Correcta en cuanto a la extensión del alcance profético, porque una interpretación de días literales solo hubiera supuesto una demora de algo más de dos años respecto a la profecía de los setenta años de Jeremías. Pero errónea en cuanto a la naturaleza de lo

predicho, ya que Daniel entendió que los 2.300 años se referían al retorno del exilio babilónico. Consta de diferentes apartados:

- una oración, un ruego acompañado de ayuno, cilicio y ceniza, que traducen un estado de angustia extrema, en la mentalidad hebraica;
- una manifestación de solidaridad absoluta con el pueblo al afirmar: *«hemos pecado, no hemos atendido a tus mandamientos y a tus profetas, contra ti hemos pecado»*;
- un magnífico alegato acerca de la justificación por la fe, cuando declara: *«tuya es la justicia pero tienes misericordia y perdonas»*; *«Confiamos en tu misericordia y no en nuestra justicia»*;
- Daniel en los versículos siguientes le va a sugerir a Dios razones para que actúe: *«Tu pueblo es la burla de los que le rodean», de los que no creen en ti*;
- oye, mira, atiende, obra y no tardes. ¿Qué no ves, qué no oyes? ¿Por qué duermes?, ¿por qué nos mantienes en esta injusta situación?;
- actúa por amor de ti mismo, actúa por tu honor, por tu ciudad y por tu pueblo.

En realidad, con esta oración Daniel no consiguió modificar la voluntad de Dios ni cambiar la cronología de los acontecimientos, pero en respuesta a esa súplica el ángel Gabriel acudió de forma inmediata para explicarle dónde estaba su error.

Otra oración “intercesora” la encontramos en Nehemías 1:6-11

- 3) Jesús y Pedro (Lucas 22:32 - 34). Jesús afirma al mismo tiempo que ha rogado que la fe de su discípulo no falte y que le va a negar tres veces. ¿Fracasó la intercesión de Jesús? ¿Qué sentido tenía esta petición?
Jesús rogó al Padre que su fe no faltara porque Él iba a hacer todo lo posible para que así fuera. Y lo hizo. El resucitado tuvo un encuentro personal con Pedro (Lucas 24:34) anterior al episodio junto al mar de Tiberiades con siete discípulos según se relata en el capítulo 21 de Juan. La conversación con Pedro es interesante. Tres afirmaciones de intensidad decreciente serían el eco de tres negaciones crecientes. Son las respuestas a las preguntas de Jesús ¿me amas (*ágape*) más que estos?, ¿me amas (*ágape*)?, ¿me amas (*fileo*)? Jesús le recuerda que el mandato de apacentar sus ovejas sigue en pie y le anuncia que su fidelidad se mantendrá hasta el final de su vida, dándole a entender qué tipo de muerte tendrá (Juan 21:15-19) . Jesús seguiría dándole soporte una vez ascendido, mediante el Consolador. Esa actitud es la que da valor a una oración de este tipo.
- 4) Jesús en la oración conocida como intercesora de Juan 17:9, 11 up, 20 expresa un deseo para sus discípulos que hace extensivo a todos los creyentes; pide al Padre que los guarde del mal, que los santifique en la verdad y en la unidad, concededor de que esa es su voluntad y con el compromiso personal de enviarles el Espíritu Santo (Hechos 1:8).
- 5) Jesús ha comprobado durante su estancia en esta Tierra que en ocasiones el hombre actúa de forma honesta pero con criterios equivocados. De hecho, los actores de la cruz desconocían el alcance de su acción (*«perdónalos porque no*

saben lo que hacen», Lucas 23:34 pp), aunque sí sabían que estaban cometiendo un homicidio. Jesús, en esta ocasión, está queriendo decir al Padre que en lo que a Él respecta les perdona. Él ha comprendido que el hombre es en ocasiones un juguete en manos del mal, sin percatarse de ello. Pero el Padre actuará con criterios objetivos con respecto a la responsabilidad individual.

El Padre delega todo poder en el Hijo

- 1) El perdón de los pecados. Jesús tenía capacidad para perdonar pecados en este mundo y lo hacía (Mateo 9:6 pp). Por otorgarse esa prerrogativa divina fue acusado de blasfemia. ¿Perdió esa capacidad cuando recuperó de forma indivisa su divinidad? No creemos que lo hiciera, porque el Padre y Él son uno y porque todos los que creen en Él reciben el perdón de los pecados (Hechos 10:43). Jesús no pudo ser más explícito en su última comparecencia antes de la ascensión: *«Toda autoridad me ha sido dada en el cielo y en la tierra»* (Mateo 28:18).
- 2) En la escena del juicio de Daniel 7, Jesús recibe el dominio sobre todas las cosas (vs. 13 u.p., 14). El evangelio de Juan, que utiliza el mismo lenguaje de Daniel, refiriéndose a él como un Hijo del Hombre, es más explícito afirmando en los versículos 22 y 27 del capítulo 5 que Dios le dio autoridad de hacer juicio. Véanse también 2 Timoteo 4:1 y Hechos 10:42 up. Es de Jesús de quien recibimos la vida eterna (Juan 17:2) y la resurrección (Juan 6:40). El Hijo tiene toda la autoridad recibida del Padre para perdonar, juzgar, resucitar y dar vida eterna. No tiene, por tanto, necesidad de interceder en este sentido ante Dios.
- 3) Jesús es el abogado (1 Juan 2:1 up; en las versiones más literales emplean la expresión *cerca* y no “delante del Padre”), el término *paracletos* no tiene un equivalente en nuestra lengua y podría traducirse por “consejero”, “consolador”, “mediador”, “ayudador” y por supuesto por “abogado”. Son acepciones que se emplean en las diferentes versiones bíblicas.
Ya en el Antiguo Testamento, el Eterno aparece como nuestro abogado (Isaías 51:22 pp), como el que defiende a su pueblo (Jeremías 50:34). Esa misma función protectora la encontramos en el Nuevo Testamento. Romanos 8:33 nos plantea la pregunta: *«¿quién acusará a los elegidos de Dios? Dios es el que justifica.»*
Tanto en el Antiguo Testamento (Zacarías 3:1) como en el Nuevo Testamento (Apocalipsis 12:10 up) la acusación de los hijos de Dios proviene de Satanás, que los reclama como súbditos cuando pecan; entonces el Padre y el Hijo nos defienden, aplicándonos la justicia de Cristo y dándonos la fuerza para progresar en la vida de creyentes.
- 4) El Padre nos ama. Jesús no necesita predisponer al Padre a nuestro favor porque Dios nos ama; establece el plan de nuestro rescate (Juan 3:17) porque se da en la persona de su hijo y está presente mientras lleva a cabo su ministerio de reconciliación (Juan 8:29; 2 Corintios 5:18, 19 up). Notemos que es el mundo quien debe reconciliarse con el Padre, no Él con el mundo, porque nunca ha dejado de sernos favorable.
Si Jesús y el Padre son coprotagonistas de nuestra salvación, ¿por qué tendría que interceder Jesús en nuestro favor? El texto de Juan 16:26, 27 no puede ser

más explícito en este sentido: «*en aquel día pediréis en mi Nombre, y no os digo que yo rogaré (intercederé, según la Biblia de André Chouraqui) al Padre por vosotros, porque el mismo Padre os ama.*» Todas estas consideraciones nos conducen a pensar que, en ocasiones, el término “intercesión” tiene una connotación diferente de la que le damos.

- 5) No aceptamos la intercesión de los santos por razones de antropología bíblica pero la defendemos cuando nos erigimos en intercesores a favor de los demás. El término “intercesión” nos induce a pensar en un intermediario entre dos partes, pero en sentido laxo se refiere a la actuación en favor de alguien. Este es el sentido que privilegia el análisis efectuado, en el texto de Romanos 8:33, 34 Jesús intercede por nosotros, actúa en nuestro favor, sentado a la diestra de Dios. El texto de Hebreos 7:25 establece un paralelismo en la obra de Cristo entre salvar eternamente y estar siempre vivo para interceder por nosotros.

En Romanos 8:26, 27 se nos habla de la función del Espíritu Santo como intercesor hacia nuestra persona, es decir actuando en nuestro favor, en nuestra ayuda. En los versículos 33 y 34 se afirma que Dios nunca acusa a los elegidos, es el que los justifica y que Cristo a su diestra intercede por nosotros. El mismo Dios intercede, nos ayuda a salir vencedores en todo (v. 37); de hecho, en muchos textos se califica como “ayudador” o como “el que nos socorre”, tanto al Padre (Hebreos 4:16) como al Hijo (Hebreos 2:18).

No es bíblica la idea de interponer a nadie entre Dios y nosotros, ni siquiera a Cristo, que como hemos visto afirmaba que no tenía que rogar al Padre por nosotros. La falsa idea de intercesión surge cuando se piensa en un Dios lejano al que hay que ablandar, es la idea de un Jesucristo intercesor y de un sacrificio que favorece su misericordia hacia nosotros.

La imperfección del ser humano frente a la santidad de Dios parece exigir la existencia de un mediador o un interlocutor que nos represente ante Él. Muchos sistemas religiosos han colocado y colocan intermediarios entre el hombre y el ser supremo. Jesús no es un intercesor en este sentido. Si perdonaba pecados en la Tierra, si él es el juez en el que Dios ha delegado sus funciones, si es el que nos dará con la resurrección la vida eterna y afirma que no rogará a Dios por nosotros porque el Padre nos ama, ¿en qué consistirá su función intercesora?

Jesús, en su propia naturaleza de Dios-hombre, es un puente, una relación en doble sentido que se interpone entre el Cielo y la Tierra para unirlos. Por haber compartido nuestra humanidad tiene la capacidad de comprendernos, juzgarnos y defendernos con equidad. Es el abogado que nos defiende de las acusaciones de Satanás cada vez que nos hacemos súbditos suyos porque pecamos, pero fundamentalmente es el que intercede en el sentido de ayudarnos, de auxiliarnos, de socorrernos, y es el ángel de Zacarías 3:4 que quita nuestros pecados y nos viste con una ropa de gala que es su justicia. Es la ofrenda, el sacerdote y el sumo sacerdote. Ese es el sentido de su intercesión, de su actuación en nuestro favor.

Dios siempre nos oye (1 Juan 5:13, 14; Juan 11:41, 42)

Se necesita fe para creer que Dios nos oye en determinadas situaciones cuando parece estar lejos de nosotros.

Es la misma experiencia que Jesús vivió en la cruz. Por un instante, en la debilidad de su humanidad (2 Corintios 13:4), tuvo el sentimiento de la ausencia de Dios (Marcos 15:34), pero siguió dirigiéndose y confiando en Él (Lucas 23:46). No había razones para que Dios se apartara de él, porque Jesús no se separó del Padre, como lo hacemos nosotros. En este caso fue Dios quien tuvo que alejarse del Hijo de forma injusta, para que muriera. Solo así sería plenamente hombre. Si Jesús hubiera pensado que el pecado de la humanidad descansaba sobre Él, la pregunta del «*por qué*» del abandono de Dios no hubiera sido formulada.

Cuando un judío citaba el encabezamiento de un texto bíblico hacía referencia a toda su extensión. Jesús en la cruz citó el Salmo 22, que se inicia con el sentimiento de la ausencia de Dios («*Dios mío Dios mío porque me has desamparado*») y de su silencio («*estás lejos de mi clamor, no respondes*»). Pero es un Salmo de confianza absoluta en Dios, como vemos en el versículo 24: «*porque no menosprecia ni desdenea la aflicción del afligido, ni de él esconde su rostro, sino que cuando clama a él, lo escucha.*» Es dramático percibir el silencio de Dios como respuesta cuando el mal hace tanto ruido.

El autor del libro de Hebreos expresa la misma convicción (Hebreos 5:7) y afirma que Cristo en su angustia fue oído por su Padre y librado de la muerte, sin duda pensando en la resurrección.

En los momentos más oscuros de nuestra vida podemos tener también la certeza de que Dios nos oye y nos libraré del pecado y de la muerte. En la angustia de la enfermedad, del accidente, del crimen diabólico, en ocasiones producido por agentes fanáticos que invocan el nombre de Dios, podemos tener la certeza, como Jesús, de que el Padre nos oye y de que su silencio dará paso a una decidida actuación en nuestro favor.

Dios nos invita a que no dejemos nunca de comunicarnos con Él, en los momentos de felicidad y en el dolor, en los éxitos y en los fracasos, porque nuestra relación con la fuente de la vida no debe depender de nuestras cargas físicas, morales o emocionales. En ese sentido Jesús nos invita a ser incluso inoportunos. Lo hace en los pasajes de Lucas 11:5-8 y 18:1-8.

Es interesante subrayar que en la parábola del juez que no respetaba a Dios ni a los hombres, el versículo 1 nos habla de la necesidad de orar siempre y de no desmayar, lo que presupone ya una demora en la respuesta, que en el versículo 7 es todavía más explícita en alguna versión (según la traducción Reina Valera 1990, «*aunque parezca demorar en defenderlos*») Jesús nos invita a dirigirnos al Padre día y noche. No creo que sea por casualidad que Jesús aluda en dos ocasiones a la demora ni que concluya la historia haciendo referencia a la venida del Hijo del Hombre, en relación con hacer justicia y satisfacer el clamor de los justos.

Dios comprende que reclamemos una actuación visible por su parte, un milagro. El milagro, aunque de resultados efímeros para nosotros, siempre es posible para Él, pero debo aceptar que no siempre coincidirán mis deseos y su voluntad, voluntad que contempla unos resultados a largo plazo. El milagro de su presencia, su compañía en los momentos difíciles y la certeza del cumplimiento de sus promesas serán el prelude del milagro auténtico y definitivo: la Vida Eterna.